

**ANUNCIO**

Habiendo finalizado, el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase Oposición, y recibido informe de no alegaciones de la Coordinadora del Registro General y B.O.P. de esta Corporación de fecha 16 de abril de 2026, por el que se indica la ausencia de alegaciones durante el periodo de exposición pública, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición de **1 plaza de CAPATAZ FORESTAL** vacante en la Plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Pública 2022 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 676/2024, de 18 de marzo y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024, así como las Bases Específicas antes mencionadas, aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 450/2025, de 20 de febrero y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 37/2025, de 24 de febrero de 2025, y convocatoria en el B.O.E. n.º 240 de 6 de octubre de 2025, hace pública:

**1º.- Las calificaciones finales definitivas a resulta de cotejo y compulsas/autenticación de las copias simples presentadas para la acreditación de los méritos:**

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio Fase de Oposición	2º Ejercicio Fase de Oposición	3º Ejercicio Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
Romero Martín, Acisclo	8,61	9,40	6,00	6,80	30,81

**2º.- La propuesta provisional de Contratación:**

El Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer definitivamente la contratación como Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en plaza de CAPATAZ FORESTAL a:

**D. ACISCLO ROMERO MARTÍN**

Se advierte a la persona anteriormente propuesta que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, deberá presentar en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos y Formación de esta Diputación Provincial, sito en la 1ª planta de la C/ Fernando el Católico, 18 de Huelva, dentro del plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del Anuncio con la propuesta en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Corporación Provincial, la siguiente documentación:

1. Certificado Médico Oficial, acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas/funciones.
2. Copia compulsada/autenticada de los requisitos actualizados acreditados para el acceso a la Convocatoria y los méritos relacionados en su solicitud de participación en la Convocatoria, para lo cual se le convoca para el próximo **22 de abril de 2026, a las 11:30 horas en dichas dependencias del Registro General, sito en la C/ Cardenal Cisneros, 8 de Huelva.**
3. Certificado de saldo de puntos del carné de conducir B expedido por la Dirección General de Tráfico.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7RYCTYFFEY5FG7UMIAF7ZVIM	Fecha	17/04/2026 12:37:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RYCTYFFEY5FG7UMIAF7ZVIM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7RYCTYFFEY5FG7UMIAF7ZVIM</a>	Página	1/1

